



Se recuperarán más de 1.000 hectáreas degradadas

## El Gobierno y Castilla y León firman el Convenio para la restauración ambiental de zonas afectadas por minas de carbón cerradas

- La vicepresidenta Ribera destaca que el convenio “demuestra el claro compromiso del Gobierno para solucionar los problemas de las zonas afectadas por las explotaciones mineras y generar oportunidades de empleo y desarrollo socioeconómico”
- Se invertirán 70 millones de euros en las comarcas leonesas de El Bierzo y la Laciana
- Los trabajos durarán tres años y generarán unos 200 empleos directos, con prioridad para trabajadores excedentes de la minería de carbón
- La recuperación de la Gran Corta Fabero, que fue la mayor mina de Europa, incluirá un recinto de observación de fósiles, entre otras infraestructuras de uso público y recreativo para potenciar el turismo

**30 de noviembre de 2021** – El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) y la Junta de Castilla y León han firmado hoy el Convenio para la restauración ambiental de zonas afectadas por explotaciones mineras de carbón cerradas en las comarcas leonesas de El Bierzo y Laciana. Con un presupuesto de ejecución de 69,9 millones de euros, permitirá rehabilitar 1.062 hectáreas de terrenos y creará de 180 a 192 puestos de trabajo al año hasta 2025, que emplearán excedentes mineros y población local. Entre las labores previstas, que acometerá la Junta de Castilla y León, destaca la Gran Corta Fabero, que durante mucho tiempo fue la mina más extensa de Europa.

Teresa Ribera, vicepresidenta del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica, ha participado telemáticamente en el acto de firma del Convenio, celebrado en Fabero, y ha destacado que con actuaciones como las que se van a acometer en León “el MITECO demuestra su claro compromiso para solucionar los problemas pendientes en las zonas afectadas por las explotaciones mineras y por abordar un

Nota de prensa



VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL  
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

proceso de transición energética que sea justo, tanto económico, como social, como ambientalmente, en el que no se deje a nadie atrás”.

La vicepresidenta ha destacado que el Plan de recuperación español es “el único de Europa con un programa específico destinado a la transición justa en las comarcas mineras, porque entendemos que representa un compromiso social de primera línea”. También ha señalado que “se restaurarán casi la mitad de las hectáreas que queremos recuperar hasta 2026”.

En el acto también han participado la delegada del Gobierno en Castilla y León, Virginia Barcones, el consejero de Fomento y Medio Ambiente de Castilla y León, Juan Carlos Suárez, y la alcaldesa de Fabero, María Paz Martínez.

### **LA MITAD DE LOS FONDOS DEL PRIMER AÑO**

El Convenio está incluido en el Componente 10 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), dedicado a la transición justa y representa un 45% de los 150 millones presupuestados este año para la restauración ambiental de terrenos degradados por la minería de carbón. El Instituto para la Transición Justa (ITJ) canalizará 67,9 millones con cargo al PRTR y el resto procederá de los avales depositados por las empresas mineras.

Las ayudas, aprobadas por el Consejo de Ministros el pasado 5 de mayo, financiarán casi todas las tareas de restauración, una vez que las empresas mineras cerradas en los últimos años no lo hicieron por encontrarse en liquidación o en concurso de acreedores, y una vez constatado que los avales que las compañías presentaron en su momento para costear las recuperaciones ambientales, retenidos por las autoridades mineras, han resultado claramente insuficientes.

### **TRES GRANDES PROYECTOS**

El Convenio incluye tres proyectos de restauración, en la Gran Corta Fabero, en los términos municipales de Torre del Bierzo y Villagatón, y en el término municipal de Igüeña. Los trabajos incluirán:

**CORREO ELECTRONICO**

[bnz-prensa@miteco.es](mailto:bnz-prensa@miteco.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 60 68  
FAX: 91 597 59 95



- Remodelación del terreno y movimiento de tierras: retirada de estériles de escombrera que ocupen superficies de Dominio Público Hidráulico, y relleno de huecos de explotaciones próximas abandonadas.
- Restauración vegetal, que incluirá el diseño de rodales de preparación de terreno, revegetación herbácea y plantación forestal.
- Remodelación de la red hidrográfica y drenajes. Plantea la recuperación de una nueva red hidrográfica estable, manteniendo en lo posible la vertiente de las aguas previa a la explotación. Las actuaciones de los tres proyectos significan mejoras para que red hídrica que llevaran al cumplimiento de los objetivos de la Confederación Hidrográfica Miño-Sil para 2030.
- Gestión de residuos, de construcción y demolición, y de residuos mineros.
- Cierres de bocas de mina, pocillos y chimeneas, todo ello orientado a garantizar la seguridad de personas y bienes.
- Vigilancia, control ambiental y actuaciones de seguridad minera. Seguimiento de la calidad de las aguas durante el plazo de ejecución de la obra.
- Infraestructuras y actuaciones de usos público-educacional-recreativo, relacionadas con la recuperación y reconstrucción de fósiles, creación de recorridos educativos, mesas de interpretación, pequeñas infraestructuras relacionadas con el Camino de Santiago, etc.

En la Gran Corta de Fabero, en los municipios de Fabero del Bierzo, Berlanga del Bierzo y Páramo del Sil, se invertirán 38,3 millones para recuperar 722 hectáreas. Trabajarán de 68 a 74 personas a jornada completa durante cada uno de los tres años de ejecución de la obra.

### **TURISMO PALEONTOLÓGICO**

La restauración de la Gran Corta aprovechará la abundante y diversa presencia de registros fósiles del Carbonífero: se ejecutarán infraestructuras de uso público y



VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL  
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

educacional, incluyendo un recinto para la observación y el estudio de los fósiles hallados en las excavaciones que potenciará el turismo cultural, ambiental y paleontológico.

La Gran Corta se repoblará con vegetación autóctona: especies para el aprovechamiento maderero –principalmente pinos, pero también acebos, castaños, cerezos...– y con pastos, y contará con un área recreativa y un paseo circular, respetando los pequeños lagos generados por la propia explotación carbonífera.

En el municipio de Igüeña se rehabilitarán 249 hectáreas en Tremor de Arriba, con trabajos subterráneos y a cielo abierto que incluirán escombreras, edificaciones, infraestructuras y balsas. Se destinarán 20,6 millones y se crearán de 68 a 74 puestos de trabajo a jornada completa por año.

Finalmente, en Torre del Bierzo y Villagatón se invertirán 11,6 millones que permitirán la rehabilitación de 90 hectáreas y la generación de 44 empleos a jornada completa al año.

CORREO ELECTRONICO

[bnz-prensa@miteco.es](mailto:bnz-prensa@miteco.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 60 68  
FAX: 91 597 59 95